



EEUU: Hospitales deportan a pacientes indocumentados

CHRIS FRY :: 12/05/2013

Hospitales hambrientos de ganancias han deportado a más de 600 indocumentados durante los últimos cinco años mientras se encontraban inconscientes

En 2010, Quelino Ojeda Jiménez trabajaba en lo alto de un edificio en el aeropuerto de Midway de Chicago cuando se cayó al suelo. Él sufrió lesiones que lo dejaron casi tetraplégico y dependiendo de ventilación asistida.

Tres días antes de Navidad del año 2011, el centro médico Advocate Christ Medical Center, en contra de las objeciones de su familia y el mismo Jiménez, llorando y si poder hablar, lo pusieron en un avión y lo enviaron a México. El hospital en México donde fue enviado Jiménez no le pudo ofrecer ningún servicio de rehabilitación ni pudo proveerle con nuevos filtros para su ventilación asistida.

Después de sufrir dos ataques cardíacos y una infección, Jiménez murió el 2 de enero de 2012 ('The Times Latina', 23 de abril).

Hospitales hambrientos de ganancias en los Estados Unidos han deportado a más de 600 inmigrantes indocumentados durante los últimos cinco años mientras se encontraban inconscientes, según el Centro por la Justicia Social y Los Abogados por el Interés Público de Nueva York.

A menudo mienten a las familias diciéndoles que el paciente "desea ser deportado". (Salon.com, 23 de abril)

En Iowa, dos trabajadores indocumentados, Jacinto Cruz y Rodríguez Saldaña, quienes tenían seguro de salud por su empleador, resultaron gravemente heridos en un accidente automovilístico. Su seguro sí cubrió su atención de emergencia. Pero entonces la administración del hospital, incierta si su seguro cubriría sus cuidados a largo plazo, (a pesar de que los dos hombres estaban en un estado comatoso,) decidió enviarlos a México. Los dos hombres cuando despertaron se encontraron a 1.800 millas en un hospital en Veracruz, México.

No han recuperado lo suficiente como para seguir trabajando y continúan sufriendo complicaciones médicas por esta acción.

El hospital afirma que las familias estuvieron de acuerdo con la acción, pero las familias lo niegan enérgicamente. Demandas legales fueron presentadas, pero fueron desechadas por los tribunales estadounidenses.

Los hospitales llaman a esta práctica "repatriación médica." Estos pacientes no tienen defensores y no hay audiencias. No hay ninguna supervisión ni médica ni gubernamental sobre esta práctica. Algunos pacientes han muerto y otros han sufrido complicaciones médicas debido a las expulsiones forzadas. Esto aterroriza a otros inmigrantes en necesidad

de atención médica urgente para ellos y sus familias.

Grupos defensores y en pro de los derechos civiles de los inmigrantes señalan que esta práctica viola la ley estadounidense e internacional y tiene como objetivo a una de las poblaciones más indefensas y marginadas.

¿Por qué sucede esto? Mientras que el personal del hospital de enfermeras, médicos y otros trabajadores se esfuerzan para sanar heridas devastadoras y curar enfermedades terribles, los administradores de los hospitales han estado cuidadosamente vigilando el balance sus planillas y su flujo de efectivo.

Una vez que el hospital ha determinado que la condición de un trabajador indocumentado se ha “estabilizado”, estos administradores ya han decidido que tienen derecho a sacar a los pacientes de sus camas aun inconscientes y expulsarlos fuera del país. Esto permite que el hospital evite la entrega de rehabilitación y cuidados a largo plazo.

El gobierno de Estados Unidos afirma que no tiene ningún papel en esta práctica. Pero de hecho, es la negativa de los Estados Unidos y de muchos gobiernos estatales de garantizar la atención médica a los trabajadores indocumentados lo que refuerza esta horripilante política. Y la nueva ley de salud (Obamacare) realmente aumenta la presión sobre los hospitales para hacer esto, porque reduce los pagos a los hospitales para que puedan cuidar de las personas sin seguros.

Cabe señalar que la legislación de inmigración propuesta, la “reforma”, S.744, no prohíbe o siquiera menciona esta práctica de “repatriación médica”. El derecho a una decente atención médica no está previsto en esta ley tan cacareada.

En 2009, el Consejo sobre Ética y Asuntos Judiciales de la Asociación Médica Americana emitió una directiva a los médicos a no “permitir a los administradores del hospital ejercer su gran poder y la falta actual de regulaciones” para enviar pacientes a otros países.

Esta declaración suena bien. Pero es el sistema capitalista actual de “las ganancias antes que las personas” el que genera esta práctica bárbara. Requiere una fuerte lucha de masas demandando el cuidado de la salud para todos, incluidos los documentados y los indocumentados, para resolver este problema de una vez por todas.

www.workers.org

<https://www.lahaine.org/mundo.php/eeuu-hospitales-deportan-a-pacientes-ind>